



Ministerio
del Interior

Jefatura de Policía
de Soriano

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 4 de Julio de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

03/07/2020

HURTO/S

Se recepciona en Seccional Quinta- Dolores denuncia por hurto en finca. Denunciante da cuenta que desde finca de un familiar fallecido le fueron sustraídos electrodomésticos y efectos varios, todo lo que avaluó en \$ 98.000. Fue enterado Fiscal de turno.

Se recepciona denuncia en Seccional Segunda por hurto de combustible. Damnificado da cuenta que desde camión y ómnibus estacionados en interior de predio le hurtaron unos 120 litros de gasoil. Avaluó la pérdida en \$ 6.000.

Denuncian en Seccional Segunda hurto de teléfono celular. Masculino mayor de edad da cuenta que se presentó en su domicilio una femenina solicitando un vaso de agua y al distraerse le sustrae el celular marca Xiaomi Redmi Note 5 que se hallaba sobre la mesa. Avaluó la faltante en \$ 4.500.

Se recepciona en Seccional Tercera denuncia por hurto desde interior de vehículo. Damnificado da cuenta que dejó su automóvil estacionado en predio de cooperativas y mediante forzamiento de puerta le hurtan una caja con herramientas, un prismático y un cuchillo. Avaluó las faltante en U\$S 180.



Masculino mayor de edad se presentó en Seccional Quinta – Dolores denunciando hurto en interior de finca. Agrega que mediante forzamiento de una abertura personas ajenas ingresaron a su hogar hurtándole joyas varias, un reloj y una video cámara. Avaluó las faltante en U\$\$ 1.500.

Hurto de moto

Dan cuenta en Seccional Tercera de hurto de moto. Damnificado manifiesta que desde calles Piedras y Colón le fue hurtada moto Zanella 110 matrícula KNG 224 color gris. Avaluó en U\$\$ 600.

Abigeato

Dan cuenta en Seccional Décima – José E. Rodó de abigeato en establecimiento rural sito en la jurisdicción. Entrevistados damnificados manifiestan que les faenaron una oveja raza Corriedale. Avaluaron la pérdida en U\$\$ 400.

FORMALIZADO – PRISIÓN PREVENTIVA

En relación a denuncia por intento de rapiña en vía pública de fecha 28/06/2020, personal de Seccional Primera y la Unidad de Investigaciones Zona I cumplieron actuaciones en procura de ubicar a masculino identificado como E.N.M.D..

En la fecha se logra la detención del mismo en inmediaciones del domicilio, circunstancia en la que familiares del causante ocasionan daños a vehículos policiales como así lesionan a un efectivo policial que prestaba apoyo en el procedimiento.

Cumplida instancia a nivel de Fiscalía y en Juzgado Letrado de Mercedes de Primera Instancia de Primer Turno; Sra. Juez Letrada Dra. Ximena MENCHACA decretó la formalización respecto a E.N.M.D. de 34 años por la presunta comisión de “un delito de



Ministerio
del Interior

Jefatura de Policía
de Soriano

rapiña en reiteración real con un delito de lesiones personales intencionales”, disponiendo medida cautelar privativa de libertad de 120 días de prisión preventiva.

CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

De acuerdo a denuncia por hurto de celulares desde interior de finca de fecha 02/10/2019, personal de la Unidad de Investigaciones División Territorial Zona II (Dolores) recabo datos logrando identificar a masculino mayor de edad como presunto autor del hecho. Enterado Fiscal de turno dispone citación del causante.

En la fecha fue conducido a sede judicial quien se identifica como D.S.P.H. de 30 años de edad. Cumplida audiencia Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1er Turno Dr. Danny ATHAIDES, dispuso mediante proceso abreviado condena respecto a D.S.P.H, conforme a la imputación de “un delito de hurto agravado por la penetración domiciliaria”; a la pena de ocho meses y una semana de prisión en régimen de cumplimiento efectivo.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. María HORVAT VASSELLA